INFORME DE GESTIÓN SOCIAL FINAL

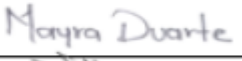
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 115-2024 (105515)

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR A MONTO AGOTABLE LAS ADECUACIONES LOCATIVAS CORRESPONDIENTES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS

CONTRATANTE:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

CONTRATISTA:
BRASCO INGENIERIA SAS

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Mayra Duarte	Trabajadora Social	
APROBÓ	Julián Andrés Castrillón	Representante Legal	
REVISÓ	Julián Andrés Castrillón	Representante Legal	
VoBo	Diana Bermeo	Directora Obra	
APROBÓ		Ing. Apoyo Supervisión	

INTRODUCCIÓN.

Este informe, tiene como finalidad dar a conocer todas las actividades sociales realizadas para la culminación del contrato ejecutado por el contratista BRASCO INGENIERIA SAS cuyo objeto era REALIZAR A MONTO AGOTABLE LAS ADECUACIONES LOCATIVAS CORRESPONDIENTES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS.

El Plan de Gestión Social estuvo enfocado a mitigar los impactos que se generaron durante la ejecución de las actividades procesos de comunicación, estrategias de participación ciudadana, acompañamiento a actividades sociales, técnicas y mecanismos orientados a la conservación y sostenibilidad de las obras ejecutadas que promuevan el sentido de pertenencia de la comunidad hacia la infraestructura de los salones comunales.

El proceso de gestión social que se llevó a cabo en el contrato **115-2024 (105515)**, el cual tuvo el acompañamiento y vigilancia de la supervisión FDLBU.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar el Programa de Gestión Social final, implementado durante la ejecución del contrato **No. 115-2024 (105515)** donde se realizó acompañamiento y seguimientos a las actividades programadas.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Informar actividades sociales realizadas, durante el desarrollo del objeto del contrato
- ✓ Desarrollar actividades finales solicitadas por el FDLBU, en el anexo técnico.
- ✓ Establecer estrategias y procesos de información sobre el tema “Acoso Callejero”

2. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

El contratista BRASCO INGENIERIA SAS ejecutó sus actividades bajo el contrato No **No. 115-2024 (105515)**, establecido con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS enmarcándose en lo siguiente:

Contrato No.	**115-2024 (105515)**
Objeto	REALIZAR A MONTO AGOTABLE LAS REPARACIONES LOCATIVAS CORRESPONDIENTES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS.
Contratista	BRASCO INGENIERIA SAS
Valor contrato	$323.342.962
Plazo de ejecución	Dos (2) meses

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La localidad de Barrios Unidos se ubica en el noroccidente de la ciudad y limita, al occidente, con la avenida carrera 68, que la separa de la localidad de Engativá; al sur con la calle 63, que la separa de la localidad de Teusaquillo; al norte con la calle 100, que la separa de la localidad Suba y al oriente con la avenida Caracas, que la separa de la localidad de Chapinero.

Así mismo, presenta un territorio plano, irrigado por varias corrientes de agua, entre las que se destacan los ríos Salitre, Arzobispo, Nuevo, Negro y Córdoba. Se precisa que para la localidad de Barrios Unidos, tiene expedido 4 (cuatro) Unidades de planeación zonal –UPZ-, las cuales son, UPZ 21 Los Andes, UPZ 22 Doce de Octubre, UPZ 98 Los Alcázares y UPZ 103 Parque el Salitre.

El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, en su causa de apoyar los procesos de participación ciudadana fue recogiendo los requerimientos realizados por la comunidad, y trabajando de la mano con las Juntas de Acción Comunal. El grupo técnico de infraestructura realizó un diagnóstico, donde se pudo determinar que nuestra localidad cuenta con juntas de acción comunal y estas cuentan con una infraestructura física (salón comunal), como se indica en el siguiente cuadro:

SALONES COMUNALES BARRIOS UNIDOS				
CÓDIGO IDPAC	**PROPIETARIO**	**RUPI**	**SALÓN COMUNAL**	**DIRECCIÓN**
	ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS		LA AURORA NORTE	CALLE 74 No. 26-30
12001		2-667	BENJAMÍN HERRERA	CALLE 63B No. 27B-70
12014		1253-22	SANTA SOFIA	CARRERA 28B No. 78-40
12006		1-1484	LA LIBERTAD	CALLE 75C No. 57-26

A continuación, se presenta el mapa de la localidad de Barrios Unidos



4. NORMATIVIDAD

Dentro del marco de participación ciudadana se hace mención a las normas que la regulan de acuerdo a los lineamientos de la Constitución Nacional de Colombia, así como aquellas Leyes, Acuerdos y Decretos que permitan hacer más eficiente el desarrollo de las actividades sociales del proyecto de obra civil a desarrollar con la comunidad aferente a la intervención del proyecto.

En este orden de ideas el presente plan de gestión social se enmarca en las siguientes normas:

- ✓ Constitución Política de Colombia.
- ✓ Ley 99 de 1993: Gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.
- ✓ Decreto 1753 de 1994: Licencias ambientales.
- ✓ Ley 152 de 1994: Ley orgánica del Plan de Desarrollo.
- ✓ Ley 134 de 1994: Mecanismos de participación ciudadana.
- ✓ Ley 489 de 1998: Organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.
- ✓ Ley 850 de 2003: Se reglamentan las veedurías ciudadanas.
- ✓ Código de Policía de Bogotá D.C

5. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

La gestión social fue un elemento necesario para el cumplimiento de los objetivos y actividades sociales y técnicas desarrolladas en pro de dar cumplimiento al objeto del contrato " REALIZAR A MONTO AGOTABLE LAS REPARACIONES LOCATIVAS CORRESPONDIENTES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS.

5.1 Programa de Información

Se realizaron charlas de información en diferentes momentos de acuerdo con el desarrollo del contrato: al iniciar, mediante el desarrollo y en la terminación de la obra. Las áreas social y técnica de Brasco Ingeniería SAS junto con la Supervisión de contrato, realizó varias visitas a los 4 salones comunales intervenidos: Santa Sofia, La libertad, Benjamín Herrera y La Aura; con el fin de informar a los presidentes de los salones comunales los avances de obra y actividades a desarrollar.

5.1.1 Reunión de inicio de obra

El Contratista realizó la reunión de inicio en los cuatro salones, donde asistió cada Presidente de las Juntas de acción comunal los cuales son los encargados del seguimientos de las actividades realizadas, así mismo asistió el personal social y técnico de Brasco Ingeniería, en ocasiones acompañados con la Supervisión de FDLBU.

En el informe social 1 y 2 se adjuntaron las actas de inicio.

5.1.2 Reunión de finalización de Obra

El Contratista junto con el área social y técnica en compañía de la Supervisión de FDLBU, realiza entrega de cada Salón comunal con las actividades culminadas a cada presidente de la Junta de los cuatro salones comunales Santa Sofia, La Aurora, Benjamín Herrera y La libertad, dicha entrega se realiza sin contratiempos y se firman actas de entrega y conformidad por parte de cada uno de los encargados de los salones comunales

Se relacionan Actas de entrega (Anexo 1)

5.2 Programa de divulgación

Al inicio de las actividades programadas en los cuatro salones comunales se colocaron vallas informativas con la información solicitada en los anexos técnicos y aprobados por la Supervisión del contrato con la información de conteo regresivo.

Del mismo modo se realizaron piezas informativas, los cuales se entregaron a la comunidad para informar el inicio de obra en cada uno de los salones comunales.

Las evidencias se encuentran el informe social 1 y 2.

Dando cumplimiento a los anexos técnicos se realiza folleto informativo, el cual es entregado a la comunidad y a los trabajadores donde se resaltan los siguientes temas:

- Definición Acoso Callejero
- Efectos del Acoso Callejero
- Tipos de Acoso Callejero
- Procesos para el acoso callejero
- Estrategias para evitar el acoso callejero
- Qué hacer y dónde denunciar el acoso callejero

(Anexo 2)

5.3 Programa de Atención al Ciudadano

Se estableció un punto de atención a la comunidad para dar trámite oportuno a las inquietudes, sugerencias, reclamos y quejas interpuestas por la comunidad ubicado en el Salón Comunal Santa Sofia.

Se realizo una Valla con la información del PUNTO CREA con toda la información de contratista aprobado por la supervisión del contrato, así mismo se tenía disponibilidad presencial para atender a la comunidad los martes, miércoles y viernes en un horario de 8 a 11 de la mañana.

Revisar anexos en el informe social 1 y 2.

Se informa que no recibió ninguna petición por parte de la comunidad.

5.3 Comité de veeduría ciudadana

En desarrollo de este numeral, se tuvo disponibilidad, pero durante el desarrollo del contrato no se presentaron veedurías ciudadanas.

Sin embargo, se presentaron varias visitas de la Contraloría, a las cuales se les realizó acompañamiento.

5.4 Acompañamiento social a actividades técnicas de obra

5.4.1 Actas de vecindad

Esta actividad se realizó en acompañamiento del área técnica del contratista a cada una de las casas, edificaciones o negocios cercanos a cada uno de los salones comunales donde se desarrolló la obra, a continuación, se realiza la descripción de las 15 actas que se realizaron, las cuales se anexaron en los informes sociales 1 y 2 con su respectivo registro fotográfico.

- Salón Comunal Santa Sofia: se realizaron 5 actas de vecindad con su respectivo registro fotográfico.
- Salón Comunal La Libertad: se realizaron 4 actas de vecindad con su respectivo registro fotográfico.
- Salón Comunal Benjamín Herrera: se realizaron 2 actas de vecindad con su respectivo registro fotográfico.
- Salón Comunal La Aurora: se realizaron 4 actas de vecindad con su respectivo registro fotográfico.

6. INFORMES

6.1 Informe mensual

Se entrega mensualmente un informe a la Supervisión, dentro de la fecha establecida posterior a cada corte de obra, en el que se documentaron las actividades sociales desarrolladas junto con las evidencias.

INFORMES	FECHAS DE RADICACIÓN
INFORME SOCIAL # 1 (30/04/2023 AL 07/06/2024)	04/06/2024
INFORME SOCIAL # 2 (08/06/2024 AL 29/07/2024)	02/08/2024
INFORME SOCIAL # 3 (30/07/2024 AL 29/08/2024)	09/09/2024

6.2 Informe final

Al terminar el contrato se presentará un informe final en materia de Gestión Social en el que se presentará un consolidad de la información consignada en los informes sociales mensuales, presentados a la Supervisión en los cuales se dio cumplimiento a la implementación del Plan de Gestión Social.

6.3 Comités

Se realizaron reuniones periódicas; con la asistencia del área técnica y social del Contratista y representantes del FDLBU, donde se informa el cumplimiento a cada requerimiento establecido por el contrato.

7. FORMATOS

Durante el desarrollo del Plan de Gestión Social, se implementarán los siguientes formatos:

- ✓ Acta de reunión
- ✓ Acta de vecindad
- ✓ Piezas de divulgación
- ✓ Vallas informativas
- ✓ Folleto (Acoso Callejero)

Conclusiones

En este informe final, se cumplió con lo presentado en el Plan de Gestión social presentando al inicio de la obra, en cuanto a la socialización se realizó en el marco de la Actas de vecindad donde se explicó tanto a los encargados de los salones comunales así como a los propietarios de los predios cercanos a los salones comunales los alcances del contrato y las actividades a desarrollar, haciendo énfasis a los impactos de la obra y las medidas para minimizarlos.

Así mismo a la terminación de las actividades junto con el área técnica se entregó cada salón cumpliendo con el objeto del contrato.

ANEXO 1

ACTAS DE ENTREGA FINAL

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GTD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Cam HCOLA: 70103

Objeto de la reunión: Entrega de obra segun actividades Contractuales Salon Comunal Benjamin Herrera

Fecha: 21 de agosto de 2024

Hora de inicio: 3:13

Modalidad: Presencial X | Virtual | Telefónica | Mixta

Lugar: Salon Comunal Benjamin Herrera

Hora de finalización: ___

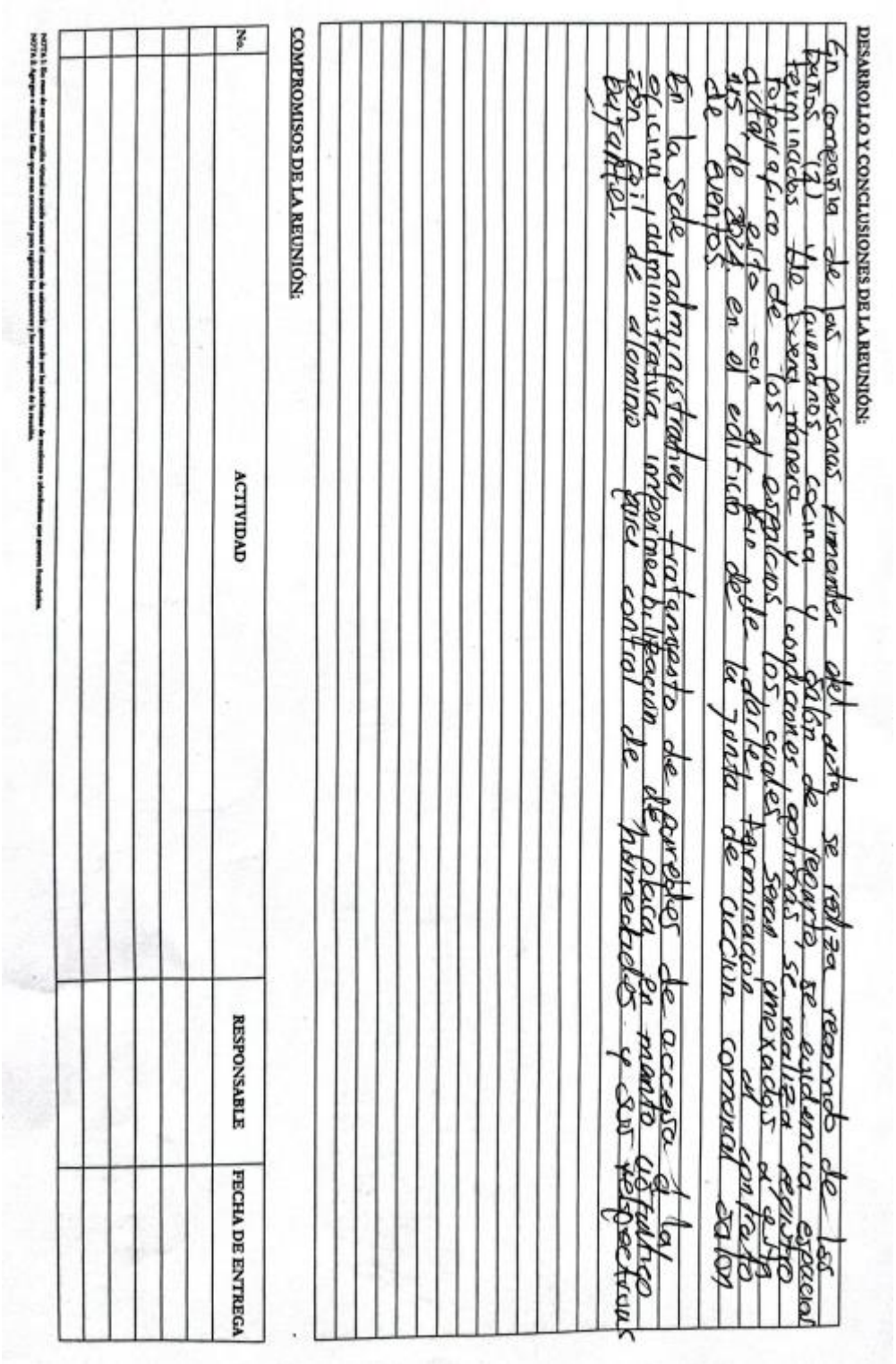
Dependencia: Infraestructura

Nombre del Responsable: Guillermo Salamanca

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Escribir en mayúsculas sostenidas y sin tildes)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1057685699	Guillermo Salamanca	Interventor A. Supervisión	FOCUS - INTERV			X						X	Arq.gsalamanca@gmail.com	
CC	30390991	Maria Isabel Velez	BRASCO ING. SAS	Residencia			X						X	velezcadamaria@gmail.com	
CC	1014194065	Jorge Alexander Lozano	Brasco INGENIERIA SAS	maestro									X	Jorgealozano@gmail.com	
CC	1022528144	Hugo A. Sanchez	Presidente	S.A.C. BRASCO										hugosacco@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada en esta, consignada, escrita, actualizada y validada libremente y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser dirigida verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, como puede verlo en www.gobiernobogota.gov.co y las políticas de atención en 3447000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera conozco que los datos aquí consignados serán usados para tomar estadísticas, de conocimiento institucional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad. Disponible en https://gobiernobogota.gov.co/content/ventana-ciudadana-gestion-sdg



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En compañía de los asistentes del acta se realiza recorrido de las instalaciones (7) y de cuartos de descanso, se evidencia espacios reducidos y de poca ventilación, se realiza registro fotográfico de los espacios los cuales serán anexados al presente acta, el cual hace parte de la misma.

En la sede administrativa tratamiento de aguas de acceso al edificio administrativa impermeabilización de placa en mantenimiento correctivo con gravilla, el cual hace parte de la misma.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: Este tema de uso exclusivo virtual se puede crear el espacio de convocatoria presente con las colaboradores de trabajadores y colaboradores que generen beneficios.
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Salon Comunal LA AURORA NORTE

FECHA: 12/09/2024 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):**

OBJETO DE LA REUNIÓN: Entrega de actividades contractuales contrato 115-2024

HORA DE INICIO: 9:00 Am **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Guillermo Salamanca R			X						X	FDLBU - INFRA	Jumar.salamanca@gobiernobogota	3104733312	
NOE - PROYECTO.			X							PRESIDENTE		3158319808	
Javier Castro			X						X	Brasco Ing.	Jefaturaquejas@gmail.com	3002973678	
Francisco J. Granados G.			X						X	FDLBU - Infraestructura	infraestructura.bonitos@gobiernobogotagestiona.co	3107855491	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza recorrido por el salon comunal ~~Barrancas~~ La Aurora, para observar las actividades contratadas del contrato 115 - 2024 con el contratista Brasco SAS.

Tambien en compañia del presidente de la junta de accion comunal Noe Prieto para la entrega del salon y de ahora en adelante poder dar inicio a sus actividades normales del salon comunal. y su administracion. de igual manera quedan las actividades dentro del salon al 100%.

Por otra parte, asisten los Apoyos a la supervision de la alcaldia local de Barrios unidos donde se realizo un recorrido y registro fotografico de cada zona intervenida dentro de las actividades contractuales

de esta manera se da cierre al contrato 115-2024

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hola No. 189508
2 de 3

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 10/09/2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: 9:30 Am terminación de obra contrato 115-2024 salon Santa Sofia

HORA DE INICIO: 9:50 Am **HORA DE FINALIZACIÓN:** ____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Guillermo Salamanca R			X						X	FDCBJ-INFRA	Jumyor.salamanca@gobiernobogota	3047737378	
Maria Isabel Velez			X						X	Brasco Ing	velezescobar.maria Isabel@gmail.com	3207473200	
Diana Bermeo			X						X	Brasco Ing.	dianabermeo@brascoingenieria.com		
Diana Tirano			X						X	Brasco Ing	dianatirano94@gmail.com	3113141990	
Francisco Granados			X						X	FDCBJ - Infraestructura	francisco.granados@gobiernobogota.gov.co	3107855401	
Cesar Augusto Galindo		X								I.A.G Predio Santa Sofia	cesaraugg@hotmail.com	3108754127	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hola No. 189508
1 de 3

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

De realiza el recorrido del sitio donde se realizara la compañía del contratista Brasco SAS en los predios a la inmediación de la Alcaldía de Barrios unidos, entre calle 63 y la carrera 70 de la localidad de Barrios unidos a la educación.

Se realiza registro fotográfico de evidencias para el informe final del contrato, de acuerdo con el requerido el señor Cesar Quinto residente del sitio control. Hace entrega en digital del punto de acopio y el contratista Oscar Quintero se compromete hacerlo.

- Aplicar silicona en las partes bajas de las ventanas para evitar la filtración de aguas lluvias entes de ocurrir. (2 días)
- Pintura en la parte alta derecha de la fachada donde se cambio la teja, se impide evidencia fotográfica con cinta Blanche para la filtración. (15,30)

Por parte del fondo desarrollo local de Barrios unidos se realizara el diagnostico para el cambio de la tasima en mala estado de un area de 100 metros cuadrados aproximadamente. Se da por terminado la reunión.

Por lo tanto se recibe por parte del residente de la junta de acción comunal de santa sofia para dar inicio de actividades con fecha 9/5-2024 y los actividades contractuales. de igual manera se recibos por parte de los Apoyos a la supervisión.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 10/09/2024 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):**

OBJETO DE LA REUNIÓN: Terminacion de obra contrato OS-115-2024 La Libertad

HORA DE INICIO: ___ **HORA DE FINALIZACIÓN:** ___

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Guillermo Salamanca R			X						X	FOPAE - INVIA	Jumar.salamanca@gobierno.bogota.	3104731318	
Diana Barros			X							Brasco Ing	dianabarros@hotmail.com		
Diana Tirano			X						X	Brasco Ing	dianatirano@gmail.com	3113147793	
Fernando Granados			X						X	FDLSU - Infraestructura	[illegible]	3107855401	
María Isabel Vélez			X						X	Brasco Ing.	velezexcavaciones isabel@gmail.com	3207432009	
Lucero Leal Fuentes										Vicepresidente Junta	nululea@gmail.com	3105916251	
Julio Alvarez										Presidente junta	tiralquin2012@hotmail.	3163310027	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hola No. 189508
1 de 3

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza recorrido por el salon comunal la libertad en compañia del contratista brasco sas y la señora Lucero Leal Fuentes tesorera de la junta de accion comunal de la libertad. de igual manera los apoyos a la supervision de la alcaldia local de barrios unidos

Por lo tanto se realiza recorrido y Registro fotografico de cada espacio. identificando que hace falta:

- Limpieza y retiro de pintas en las Ventanas de fachadas color verde y blanco (17,2)

De acuerdo con lo anterior se dan por terminadas las actividades contractuales del contrato y se recibe a satisfaccion por parte de la junta de accion comunal. y los apoyos de la supervision.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ANEXO 2

FOLLETO ACOSO CALLEJERO

¿Qué es el Acoso Callejero?

Se expresa en palabras, prácticas, silbidos o ruidos, comentarios sexuales, exhibicionismo, masturbación pública, roces o contactos corporales y abuso físico que tiene efectos específicos negativos que sienten las mujeres al salir a la calle.

Efectos del Acoso Callejero

Las mujeres acosadas tienden a presentar las siguientes señales: cambios de comportamiento, rutina, forma de vestir, así mismo miedo al estar en espacios públicos o en medios de transporte.

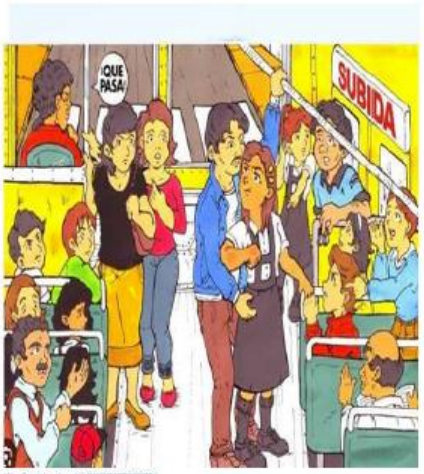
Tipos de Acoso Callejero

Existen varios tipos de acoso sexual callejero. Gaytán (2009; citado en Fernández, 2016) lo clasifica en 5 grupos:

- **Acoso expresivo:** se refiere a los gestos, miradas, sonidos, silbidos o posición corporal entre otros.
- **Acoso verbal:** son las expresiones verbales. Variarán entre halagos u ofensas.
- **Acoso físico:** se produce cuando el hombre toca el cuerpo de la mujer sin su consentimiento.

Estrategias y procesos de sensibilización en prevención de acoso callejero contra la mujer.

El contratista Brasco Ingeniería SAS en conjunto con la Alcaldía local de Barrios Unidos, realiza este folleto con la finalidad de informar la temática " Acoso Callejero contra la mujer".







BRASCO INGENIERIA SAS NIT. 901152266-2

ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

BOGOTÁ



Las agresiones se producen principalmente en las nalgas, caderas, senos y órganos sexuales externos.

- **Persecuciones:** consiste en seguir de forma constante a otra persona.

- **Exhibicionismo:** se refiere a la exposición de los genitales ante otra persona. Normalmente son los hombres los que llevan a cabo este tipo de acoso. Puede producirse además la masturbación y la eyaculación.

Procesos para el Acoso Callejero

- Informar
- Denunciar
- Recibir atención y protección
- Judicialización

Estrategias para evitar Acoso Callejero

- **Técnicas de autoprotección:** mantenerse en alerta, evitar espacios solitarios, etc.
- **Apoyo y recursos para las víctimas:** organizaciones locales, ofrecen apoyo, asesoramiento y acompañamiento.
- **Creación de espacios seguros:** brindar apoyo, fomentar cultura, respeto y tolerancia.
- **Iniciativas comunitarias contra el acoso callejero:** talleres de sensibilización, programas de educación, campañas para promover el respeto y la igualdad de género.



Que hacer, dónde denunciar

Las mujeres pueden recibir atención gratuita:

- líneas telefónicas **123**
- línea púrpura distrital **018000112137, y el WhatsApp 3007551846**